RESOLUCIÓN IM N° 433 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 16/2019 CON ID N° 356050 – CONSTRUCCION DE AULA CON TECHO DE TEJAS CERAMICAS EN P.B. TIPO NIVEL INICIAAL PARA LA ESCUELA BAS. N_° 6556 GREGORIO BAZAN.-. ----------

Luque, 22 de Marzo de 2019.

VISTO: La Resolución de la Intendencia en la que se resuelve la realización del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 16/2019 CON ID N° 356050 – CONSTRUCCION DE AULA CON TECHO DE TEJAS CERAMICAS EN P.B. TIPO NIVEL INICIAAL PARA LA ESCUELA BAS. N_° 6556 GREGORIO BAZAN.**----------

CONSIDERANDO: **Que**, en fecha 05 del mes FEBRERO de 2019 se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal.

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta de fecha 20 de FEBRERO del año **dos mil diecinueve**, recomienda la adjudicación para la **CONTRATACION DIRECTA N° 16/2019 CON ID N° 356050 – CONSTRUCCION DE AULA CON TECHO DE TEJAS CERAMICAS EN P.B. TIPO NIVEL INICIAAL PARA LA ESCUELA BAS. N_° 6556 GREGORIO BAZAN.**al oferente AC. Construcciones RUC. 1713683-0 ----------

Que, tal recomendación se halla dictaminada por el Asesor Jurídico de la Dirección de la U.O.C.----------

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N° 21.909 y demás disposiciones legales que regulan la materia. ----------

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".----------

El Intendente Municipal de Luque.

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR** el resultado del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 16/2019 CON ID N° 356050 – CONSTRUCCION DE AULA CON TECHO DE TEJAS CERAMICAS EN P.B. TIPO NIVEL INICIAAL PARA LA ESCUELA BAS. N_° 6556 GREGORIO BAZAN.**.--------

Art. 2° **ADJUDICAR,** al oferente

EMPRESA	*RUC Nº*	*MONTO GS.*	*Monto Letra Guaraníes*
AC CONSTRUCCIONES AMBROSIO CORONEL	*1.713.683-0*	*Gs.* **136.500.956**	*(Guaraníes ciento treinta y seis millones quinientos mil novecientos cincuenta y seis)*

Art. 3° **DISPONER** que la adjudicación se formalice por la modalidad de **CONTRATO**, por la cual se establece como monto la suma de **Gs. 136.500.956** (guaraníes ciento treinta y seis millones quinientos mil novecientos cincuenta y seis). ----------

Art. 4° **REMITIR** la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Art. 5° **COMUNICAR,** cumplir y archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE LUQUE – REPUBLICA DEL PARAGUAY – INTENDENCIA MUNICIPAL

Abog. Juan Jose Quintana Cantero
Secretario General

Abog. Carlos Echeverria Estigarribia
Intendente Municipal